

La literatura aljamiada. Aproximación general

Karima BOURAS

Departamento de Español

Universidad Ibn Badis de Mostaganem

bouraskarima@yahoo.fr

Resumen

En el siguiente artículo tratamos la literatura aljamiada, o el fenómeno de aljamía, las circunstancias de su aparición en España, sus principales promotores y su evolución.

Palabras claves: Aljamiado. Literatura. Moriscos / Aljamiado. Littérature. Morisques.

1. LA LITERATURA ALJAMIADA

La literatura aljamiada está formada por textos escritos en español pero en caracteres árabes. Son producciones de los últimos musulmanes españoles que vivieron en territorio cristiano entre los siglos XV y XVII y que se esforzaron en mantener viva la fe de sus antepasados a pesar de las duras circunstancias que vivían, ya que cuando las autoridades cristianas decidieron que por la fuerza debían convertirse al cristianismo y vivir como cristianos convencidos y bien adoctrinados, ellos obstinados, siguieron practicando y viviendo su fe en la intimidad.

Esta literatura es un fenómeno que acompañó a la marcha triunfal del Islam, y que se dio en varios grados, según los niveles de dominación y de penetración de éste, en las sociedades conquistadas. Puede tener dos definiciones: Una muy general que incluye toda adaptación del alfabeto árabe a otros idiomas. Y otra limitada a los casos en los cuales tal uso no llega a suprimir el sistema gráfico local dominante,

limitándose a un uso parcial, paralelamente a otro alfabeto distinto, que generalmente tiene carácter oficial o está en condiciones de oponer cierta rivalidad.

“En la actualidad, la forma romance aljamiado se usa exclusivamente, como tecnicismo para designar textos romances en caracteres árabes o en aljamía” Heygi (1978:147-163). Para una mejor aproximación al tema, se realiza a continuación, un breve prefacio a dicha literatura.

1.1. El origen de la palabra *Aljamía* en fuentes árabes y españolas

Esta palabra según el diccionario árabe más conocido titulado *Lisān al-àrab*, tiene varias definiciones; *ʿĀyamī* califica al no árabe sea elocuente o no. Su plural es *ʿĀyam* y *ʿĀyīm*. *ʿĀyamī* califica al extranjero de etnia no árabe. Esta misma palabra se aplica también al árabe nativo “que no aclara sus palabras” Ibn Manẓūr (s.f:69), y puede aplicarse asimismo a la lengua del mismo. Su plural es *ʿUyīm*. También una lengua *ʿĀyamī* equivale a lengua extranjera.. El término *ʿĀyamī*, con el significado de extranjero, se repite tres veces en el Corán¹: La primera, en la azora de *An-naḥl* (Las abejas) es decir (16:103), donde *ʿĀyamī* parece referirse a un cristiano.

Se han propuesto varias interpretaciones para la identificación del cristiano en cuestión, en el caso concreto de este versículo. Una de ellas, propone a “*Sergio, un monje nestoriano identificado con el monje Bahira*” Cortés (1984:335). Otra propone a un esclavo cristiano que se hizo musulmán; incluso hay quien dice que eran dos que tenían por oficio hacer espadas y solían recitar la Torá y el evangelio y que el Profeta se sentaba a veces con ellos para invitarles al Islam, así que los Qurayšies dijeron: *Son ellos mismos quienes han enseñado el Corán a Muhammed*. Con esta ocasión, se reveló la aleya siguiente como respuesta a los Qurayšies:

¹ A parte de los versículos que señalamos, todas las citas coránicas están extraídas de la traducción de Muhammad Asad (2001), *El mensaje del Corán*, Córdoba: Junta Islámica.

Y bien sabemos que dicen : “¡Es sólo un hombre quien le imparte [todo ésto]!- [a pesar de qué] la lengua de ése a quien señalan es del todo extraña, mientras que este es un lenguaje árabe, claro [en sí mismo] y que muestra claramente la verdad de su fuente.

En otras traducciones, el término *A ʿyamī* se traduce por no árabe:

“ La lengua de aquel a quien se refieren no es árabe mientras que ésta es una lengua árabe”
Melara (1998:424)

La segunda vez que aparece la palabra *A ʿyamī* en el Corán, es en la azora de *Aš-Šu ʿarā`* (26:198) y parece referirse siempre a un no-árabe:

“Pero [aun] si lo hubieramos hecho descender sobre algún no árabe, y él se la hubiera recitado[en su propia lengua], no hubieran creído en él”.

La tercera vez es en la azora de *Fuṣṣilat* (41: 44), (Expuestos con claridad):

Si hubiéramos dispuesto que esta [escritura divina] fuera un discurso en una lengua no árabe,[los que ahora] la rechazan sin duda habrían dicho: ¿Por qué sus mensajes no se han sido expuestos con claridad ? - ¡Cómo! - ¿[un mensaje en] una lengua no árabe, y [su portador] un árabe?.

Según este versículo, si el Corán hubiese sido revelado en lengua extranjera, los no creyentes se habrían extrañado diciendo:

“¿Un Profeta árabe y un Corán extranjero?”

Se observa dentro del texto Coránico, que el término *A ʿyamī* aparece casi siempre en oposición con *ʿArabī*. La primera aleya y la tercera que hemos citado arriba

ofrecen un ejemplo interesantísimo de esta oposición. Sin embargo, fuera del contexto de la lengua, esto no supone ninguna ventaja o preferencia de los árabes, en cuanto a los *Āyam* o no árabes, lo que es obvio en los siguientes Hadices del Profeta:

Dijo el Profeta: “ *¡Oh muchedumbre! vuestro Dios es único, pues, el árabe no tiene ninguna ventaja sobre el no árabe, ni el no árabe sobre el árabe {...} salvo si es más piadoso*”.

Y en otra ocasión:

“El árabe no tiene ninguna ventaja al no árabe, ni el no árabe al árabe {...} salvo si es más piadoso. Todos procedéis de Adán y Adán procede de la tierra”. Al Ḥanafī (1988:361)

En cuanto a la lengua española, tenemos la palabra *aljamía* que probablemente procede del árabe *A ĵamiyya*. En el Diccionario de Autoridades (1979:218), la *aljamía* es la lengua o idioma que, para entenderse en sus tratos y comercios, hablaban los árabes que estaban en España con los cristianos españoles.

Aljamiado es un adjetivo epíteto que se da al hombre o la mujer que vivía en la aljama de los moros o judíos, o a los que hablaban el lenguaje de ellos y también al lenguaje mismo.

En el Gran Diccionario de Uso del Español Actual de Sánchez (2001:112), el adjetivo aljamiado, además de aplicarse a textos escritos en lengua castellana utilizando el alfabeto árabe, se aplicaba entre musulmanes a quienes hablaban la aljamía, el castellano, o en general, una lengua extranjera. *Aljamía* es el nombre que los musulmanes que habitaban en España daban a las lenguas extranjeras y en particular a la lengua española.

Según Mikel De Epalza (1978:428), la forma españolizada *aljamía* es empleada incluso hoy en día, por los mismos investigadores árabes, en transcripción árabe, con el artículo árabe *al* antepuesto, y con la sustitución de la letra *yīm* con *jā'* que corresponde a la *j* española para designar la literatura aljamiada.

1.2. Circunstancias de la aparición de la *Aljamía* en España

Según Epalza (1988:13), la aparición del aljamiado fue en 1460, en Castilla la Vieja, a pocos años de la conquista islámica de Bizancio, en 1453. Este acontecimiento, la caída de Constantinopla, fue una fuente de fuerza para los musulmanes romanizados lingüísticamente, para crear su propia aljamía. Según Epalza, fue el impacto del modelo turco, lengua no árabe escrita en árabe, la auténtica y definitiva razón por la cual los musulmanes hispánicos del siglo XV optaron por el *aljamiado*.

Además de la imitación del modelo turco, otros investigadores proponen las siguientes circunstancias:

En primer lugar, Luis Bernabé (1994a:47) opina que se trata de un sistema original de *escritura islámica* cuyo principio es el mantenimiento del acervo árabe Islámico entre la población hispanomusulmana.

Según Ben Yemía (1989:27-33), el árabe es un referente trascendental, una fijación del símbolo sagrado, ya que es el idioma en el cual fue revelado el Corán, y los moriscos que perdieron el árabe fueron conscientes de que salir de la lengua árabe significaba salir de lo islámico a lo profano, y más conscientes fueron del símbolo de su grafía; por eso, fijaron su sistema sagrado en esta misma grafía sagrada. Epalza (1983:73), por su parte, piensa que la fuga de alfaquíes y sabios musulmanes que empezó a partir del siglo XIII puede ser causa esencial de la aparición del “aljamiado”, como literatura explicativa del Islam. Patrick Harvey (1990:74) expone

la iniciativa de Juan De Segovia como otra causa de la aparición de esta literatura. Según este investigador, este personaje que buscaba convertir a los mudéjares al cristianismo, había contribuido paradójicamente a a la aparición de este fenómeno².

Jesús Zanón (1995:363-374) por su parte, opta por el elemento pedagógico, según el cual, la necesidad de los moriscos aragoneses de aprender árabe les empujó a glosar textos árabes en aljamía. Y las traducciones interlineales de la izquierda a la derecha sirvieron de clave léxica y de muestra de la estructura sintáctica del texto árabe original.

1.3. Promotores

L.P. Harvey (1990:74) afirma que esta tradición empieza con el castellano Içe de Gebir, muftí de Segovia, cuyos escritos fueron transmitidos por el castellano Mancebo de Arévalo.

-Iça Gideli:

Según Weigers (1990:155-161), su *kunya* fue *Abū l-Ḥ asan* y fue *muftí* y alfaquí de la aljama de Segovia. El mismo autor opina que la importancia de la figura de Içe le viene del papel que desempeñó en tres ámbitos diferentes: la traducción, la evolución del *fiqh* en España y el arte de construcción mudéjar. Nos interesan aquí los dos primeros dominios relativos a la literatura aljamiada.

En primer lugar, destacamos la traducción, porque a este personaje, se le atribuye la primera traducción del Corán en castellano, realizada a petición del franciscano Segoviano y luego Cardenal Juan de Segovia (1393- ¿?). La fecha de esta traducción fue, según se refiere Iça a ella, entre diciembre 1455 y Marzo de 1456.

² Para sostener su opinión, Harvey se basa en el hecho de que Juan de Segovia insistió sobre el hecho, que tal traducción del Corán fue un calco lingüístico y de aquí la procedencia de algunos rasgos del lenguaje aljamiado, debidos en su mayoría a la imitación excesiva de la estructura lingüística del árabe.

Basándose en la fama de esta primera traducción del Corán al castellano, los investigadores la relacionan, cada uno a su propio modo, con la aparición de la literatura aljamiada: Para Harvey (1990:74) por ejemplo, Içe de Gebir sería el primer creador del sistema de transcripción de textos musulmanes en romance aljamiado. Sin rechazar esta hipótesis, Epalza (1988:6-30) opina que su papel fue importante en hacer que los mudéjares aceptaran la literatura aljamiada, porque fue el primero en traducir el texto sagrado de los musulmanes en lengua vernácula, y porque el fenómeno apareció justo después de la traducción del Corán realizada por él, y tal traducción fue resultado de una cooperación de dos personajes: un experto del uso religioso del castellano y una autoridad mudéjar.

Consuelo López Morillas (1982:54-64), en su comparación entre seis comentarios aljamiados del Corán, afirma que existe una gran cantidad de términos y técnicas de traducción suyos que fueron imitados, después de él, por autores posteriores.

En segundo lugar, tenemos su contribución a la evolución del *fiqh* (derecho islámico) representada por su obra el Breviario Sunní³, primera obra aljamiada⁴ (1462). Los cinco manuscritos de esta obra tienen la misma fecha y lugar de realización, es decir, la mezquita de Segovia en 1462.

El Breviario Sunní es un código dirigido al uso de la comunidad de mudéjares que habían perdido la lengua árabe y la buena educación. El autor del breviario, en su introducción, se considera responsable de la enseñanza de la ley a los mudéjares.

³ Existe una polémica sobre la primera obra que fue escrita en Aljamiado. Epalza asegura que no hay ningún texto fechado antes de 1462, según él, el poema de Yucuf editado y estudiado por R. Menéndez Pidal, que se suponía del siglo XVI, puede muy bien ser de la segunda mitad del siglo XV, debido a sus rasgos lingüísticos.

¶ Del Breviario Sunní (o kitāb Segoviano) tenemos cinco manuscritos, cuatro en caracteres latinos y el quinto en sistema aljamiado, es el manuscrito 1 de Almonacid de la Sierra.

Esta obra contiene un tratamiento completo de las cuestiones religiosas, tales como la purificación ritual (*tahor*), la oración, (*aṣ-Ṣalāt*), la herencia (*al-irt*) y la peregrinación (*al-ḥayy*). Fue editada por Gayangos con el título de *Suma de mandamientos y devedamientos de nuestra santa ley y sunna* en el Memorial Histórico Español, teniendo como base el manuscrito de la Real Academia de Historia.



-Mancebo de Arévalo:

Es el segundo supuesto promotor de esta literatura en España. Tal como lo indica su nombre, se autodenominaba Mancebo, y era originario de Arévalo según Bernabé (1995: 299-314). Y en palabras de Rubiera (1995:315-323), sería uno de los moriscos abulenses que viajaban con frecuencia a Granada, a principios del siglo XVI, después de la conversión forzosa en Castilla.

Epalza (1988:6-30) lo califica como un autor excepcional en la literatura aljamiado-morisca, un autor con particular riqueza y complejidad lingüística, con un gran dominio del romance, un autor cuyos textos son oscuros, debido a una gran capacidad creativa, tanto en el nivel léxico como en el temático. Según el mismo autor (1988:6-30), *el carácter muy original y personal de sus textos, tanto en su pensamiento como en su riqueza lingüística, se debería a su contacto con las ricas corrientes religiosas de la sociedad musulmana granadina de después de la conquista*

Otros investigadores opinan que este personaje desempeñó un enorme papel en la evolución de la literatura aljamiada en España. Patrick Harvey (1990:74) informa de que, además de ser el único autor conocido por haber llevado la tradición del aljamiado de Castilla a Aragón, una parte de sus propios escritos (el Breve Compendio) fue tomada y versificada por Mohammed Rabadán y luego fue llevada por refugiados aragoneses musulmanes al pueblo de Testour, en Túnez; por tanto, sería, un eslabón entre varias etapas en la evolución de la literatura aljamiada.

Epalza (1988:6-30) piensa que, además de la aragonización de la producción aljamiada de los musulmanes de España, se debe también al Mancebo la faceta lingüística de esta producción, porque se supone que, al llegar a Aragón, llena los textos aljamiados de aragonesismos, debido a los escribas o copistas que quizás tuvo que emplear dada su avanzada edad.

1.4. Evolución

Epalza (1988:10-22) nos ofrece una clasificación precisa y detallada de los periodos de evolución de esta literatura. Según él, se trata de todo un *proceso lingüístico que hunde sus raíces en la época mudéjar*.

I-Creación Castellana (1455-1462)

Según Epalza, el fenómeno empezó en Castilla la Vieja con Içe De Gebir, autor de la primera traducción del Corán.

II-Etapa Castellana (1462 -1501)

Epalza califica a este primer periodo de *Castellano* debido a la no existencia de textos fechados de este periodo en ninguna otra región de la península. El único escritor específico de este periodo es el castellano viejo denominado Mancebo de Arévalo. La producción de este periodo se divide en dos tipos de textos: textos didácticos con el fin de enseñar la ley a los mudéjares, y escritos del mancebo de Arévalo.

III-Etapa Aragonesa (1501-1525)

Cuando se prohibía esta actividad en Castilla (1501-1502), fue importada a Aragón, el reino donde los musulmanes estaban más hispanizados lingüística y culturalmente, razón por la cual Aragón estuvo particularmente a favor de estos textos islámicos en aragonés, cada vez más asimilados por el vecino castellano. Los textos de esta época son calificados por Epalza (1988:10-22) como “*de mayor grado de tradicionalidad tanto a nivel lingüístico como temático*”.

VI-Etapa de cristianización forzosa (1526-1609\1614)

Se extiende desde 1526, fecha de la cristianización forzosa de los aragoneses hasta la definitiva expulsión (1609-1614) de todos los musulmanes. Se trata de una

época de difícil conservación de la producción escrita anterior. V. Rodríguez supone que esta época no es de declive como se deduce de la presente clasificación de Epalza, porque la mayor parte de los textos proceden de este periodo. Pino Valero (1996:50) replica que hay que tener en cuenta que esta producción no es originaria de estos años, sino de una mayor actividad de reproducciones de manuscritos anteriores, y destaca que el declive se situó más en la actividad cultural propiamente morisca.

V-Etapa del exilio

Después de su emigración al norte de Africa, *la aljamía, a pesar de su profunda semitización, no tiene ya ninguna razón de existir* Ben *emía (1989:27-33), y los moriscos pasaron al uso del castellano. Epalza (1988:22) califica a los autores de esta época como *cerebros o clases cultas que se copian y difunden dentro de la unidad cultural y social de las ciudades musulmanas del Mediterráneo*. El mismo autor (1989: 72-75) caracteriza la producción de dichos autores por ser una *polémica teológica sobre la naturaleza de Dios y aquella de Jesús, producción basada sobre la comparación entre el Islam y el Cristianismo y en la descripción y el rechazo de las prácticas cristianas en comparación con las musulmanas, que no se exponen a la manera tradicional, por ser supuestamente ya conocidas*.

1.5. Tipologías:

La clasificación de las obras aljamiadas refleja la variedad y riqueza temática de éstas. Luis Bernabé (1994b:322-323) basándose en el criterio temático-estilístico, nos ofrece el siguiente esquema:

A-Textos religiosos:

1.Ciencias coránicas.

1.1.Corán.

1.2. Comentarios.

- 1.3. Lecturas coránicas.
2. Ciencias de los Hadices.
 - 2.1. Colecciones.
 - 2.2. Crítica interna.
3. Gramática y lexicografía.
4. Sermones.
5. Polémicas.
6. Textos jurídicos.
 - 6.1. Textos jurídico doctrinales.
 - 6.1.1. Compendios.
 - 6.2.1. Capítulos.
 - 6.2. Formularios notariales.
 - 6.3. Formularios de contratos.
 - 6.4. Cuestiones resueltas.
7. Literatura piadosa.
 - 7.1. Normas ascético morales.
 - 7.2. Plegarias.
 - 7.3. Profecías.
 - 7.4. Autobiografías y viajes.
 - 7.5. Gestas expansionistas.
 - 7.6. Relatos morales ejemplares.
 - 7.7. Relatos escatológicos.
 - 7.8. Poesía religiosa.

B. Textos no religiosos:

1. Escritos supersticiosos.

2. Recetas médicas e higiénicas.
3. Cuentas particulares.
4. Itinerarios.
5. Literatura profana.

Referencias bibliográficas

Al Ḥanafī, I. A. (1988). *Šarh Al-`aqīda Aṭ-Ṭahāwiyya, Hadices recogidos por M.N. al-Albānī*, Ed. al-Maktab al-Islāmī.

ASAD, M. (2001), *El mensaje del Corán*, Córdoba: Junta Islámica.

BEN YEMIA, M.N. (1989). “La graphie arabe, une fixation d’un symbole sacré dans les textes aljamiado–moriscos”, 27-31. En *Actas del Tercer Simposio Internacional de Estudios Moriscos*.

BERNABÉ PONS, L. (1994a). “La literatura aljamiada” En *Introducción a los Estudios Árabes e Islámicos*, 40-47. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

____ (1994b) “La literatura de los últimos musulmanes de España: Lengua y Literatura de Mudéjares y Moriscos”, 322-332. En *Simposio Internacional “Chrétiens et Musulmans dans la Renaissance”*.

____ (1995) “Nueva hipótesis sobre la personalidad de Baray de Reminyo”. *Sharq Al-Andalus* 12, 299-314.

CORTÉS, J. (1984). *Traducción del Corán*, Madrid: Editorial Nacional.

DE EPALZA, M. (1978) “Trabajos actuales sobre la comunidad de moriscos refugiados en Túnez desde el siglo XVII hasta nuestros días”. 425-444. En *Actas del CLEAM*. Madrid: Gredos.

____ (1983) “Dos textos moriscos bilingües (árabe y castellano) de viajes a oriente (1395- 1704 /1712)”. *Hesperis-Tamuda*, (Vols. XX – XXI). 25-112.

____ (1988). “El escritor Ybrahim Taybili y los escritores musulmanes aragoneses, A modo de Introducción, 5-30. A BERNABÉ PONS L. (1988) *El Cántico islámico del morisco hispano-tunecino Taybili*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

____ (1989) “Rites Musulmans Opposés aux Rites Chrétiens Dans Deux textes de Morisques Tunisiens: Ibrahim Taybili et Ahmad al-Hanafi”, 72-75. En *Las prácticas musulmanas de los moriscos Andaluces*, Zaghuan.

Diccionario de Autoridades (1979), Madrid: Gredos.

HARVEY, P.L. (1990). *Islamic Spain 1250–1500*, Chicago:University of Chicago.

HEYGI, O. (1978). “El uso del alfabeto árabe por minorías musulmanas y otros aspectos de la literatura aljamiada, resultantes de circunstancias históricas y sociales análogas”. En *Actas del CELAM*, 147-163. Madrid: Gredos.

IBN MANZŪR, (s.f). *Lisān al- ʿarab*, Beirūt: Dār Šādir.

LOPEZ-MORILLAS, C. (1982). *The Ouran in sixteenth century, six morisco versions of sura 79*, London.

MELARA NAVÍO, A. (1998). *El Corán, Traducción comentada*, Nureduna Ediciones.

RUBIERA MATA, M.J. (1995). “Nuevas hipótesis sobre el mancebo de Arévalo”. *Sharq Al- Andalus* 12, 315-323.

SÁNCHEZ, A. (2001), *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid: Sociedad General Española de Librería.

VALERO Cuadra, P. (1996) *Estudio y edición crítica de la leyenda morisca la doncella de Carcayona*, (Tesis Doctoral) Universidad de Alicante.

WEIGERS, G. (1990). “Iça b. Gābir and the origins of aljamiado literature”. *Al-Qantara* XI, 155-161.

ZANÓN, J. (1995). “Los Estudios de lengua árabe entre los moriscos aragoneses a través de los manuscritos de la Junta”. *Sharq Al-Andalus*12, 363-374.

